

Expediente: **3435/23**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RIOS FLAVIO SEBASTIAN S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **01/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIOS, FLAVIO SEBASTIAN-DEMANDADO

20144104677 - ROJAS, CARLOS ALBERTO-PERITO

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3435/23



H108012916856

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RIOS FLAVIO SEBASTIAN s/ SUMARIO. EXPTE. N° 3435/23.-

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa advierte la Proveyente que mediante un error involuntario se dictó proveído de fecha 28/08/2025 por el cual se dispone declarar la nulidad de la providencia de fecha 03/12/2024 y de todos los actos posteriores que sean su consecuencia, ordenando correr nuevo traslado de la demanda, cuando por resolución firme y consentida de fecha 09/10/2024 se resolvió rechazar la nulidad intentada por la actora, no correspondiendo ordenar un nuevo traslado de la demanda en virtud de lo allí considerado y en razón de no vulnerar el principio de la preclusión procesal. En consecuencia, y en mérito a lo expuesto, poniendo orden al proceso, corresponde declarar de oficio la nulidad de la providencia de fecha 28/08/2025 y de los actos procesales que sean su consecuencia y atento el estado procesal de autos, llamar los mismos a resolver conforme fueran llamados por proveído de fecha 06/06/2025. **FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.** EAP. 3435/23

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.